

Pablo Rueda Rodríguez-Vila
Notario de Vigo
c/ Colón 33-35, 1º
36201 - VIGO

En VIGO, a 16 de Diciembre de 2025

E D I C T O

PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, **doña Carmen Comesaña Comesaña** era tenida como dueña de la siguiente finca:

1.- Descripción de la finca:

RÚSTICA. TERRENO a labradío, nombrado CAMPO DAS BAROLAS, hoy señalado con el número 50 de carretera de Fragoselo, parroquia de Coruxo, de esta ciudad de Vigo, de la superficie de mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados (1.675 m²) que linda: Norte, carretera a Fragoselo; Sur, Benedicta Prado Comesaña; Este, Nélida Comesaña Comesaña; y Oeste, Carmen Comesaña Comesaña.

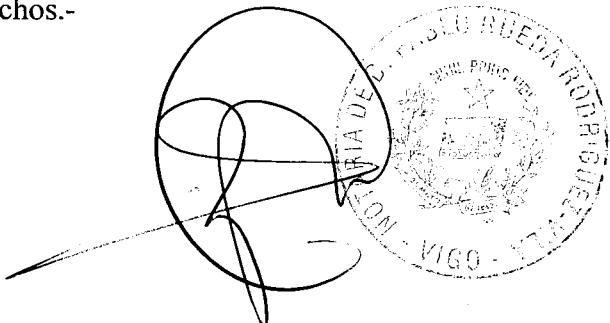
Catastralmente y en la realidad la superficie de la finca es de dos mil setenta y un metros cuadrados (2.071 m²) y actualmente linda: Norte, carretera a Fragoselo; Sur, parcela 407 del polígono 148 de titular “en investigación”, y en parte con Miguel Prado Prado; Este, parcela 01 del mismo polígono de titular “en investigación”; y Oeste, Maximino Alonso Comesaña.

INSCRIPCIÓN: No consta inmatriculada.

REFERENCIA CATASTRAL: 54057A148003690000BX y 54057A148003690001ZM.

TITULO: A doña Carmen Comesaña Comesaña le pertenecía por herencia de sus padres, don Juan Comesaña Alonso y doña Benjamina Comesaña Comesaña, según Cuaderno Particional presentado el día 13 de septiembre de 1944 en la Oficina Liquidadora con el número 3459.

Dentro del plazo de veinte días previsto en la Ley Hipotecaria podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 33-35, 1º, en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.-



Fdo. Pablo Rueda Rodríguez-Vila